

## CONAVIGUA, 25 años luchando por los derechos de las mujeres mayas

### Origen y primeros años de CONAVIGUA

El 12 de septiembre de 1988, tras tres días de reuniones, se crea la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA). Según recuerda Rosalina Tuyuc, integrante de la Junta Directiva Nacional de la organización y una de sus fundadoras, experimentaron dos sentimientos contradictorios durante este tiempo; uno de mucha alegría y felicidad, pues se construyó un espacio para las mujeres que nunca se había dado en el país hasta entonces, pero también había miedo, no sólo porque exponían su vida y la de muchas lideresas sino también por exponer a sus hijos e hijas.



Las raíces de la organización habían surgido unos años atrás. En 1985, en tres departamentos de Guatemala, Quiché, Totonicapán y Chimaltenango, se empiezan a coordinar mujeres viudas que habían perdido a sus maridos durante el conflicto armado interno, denunciando la opresión del pueblo maya. Su principal objetivo fue fortalecer la capacidad y la movilización de las mujeres, principalmente en áreas rurales, para la defensa de la vida y el conocimiento de sus derechos individuales y colectivos, en un contexto de pobreza extrema, violación de derechos humanos, alta tasa de analfabetismo, falta de acceso a la salud, a la justicia, y exclusión en espacios de toma de decisión.

Poco a poco, reconocieron la necesidad de que este movimiento se extendiera por toda Guatemala. En Asamblea Nacional llevada a cabo el 10, 11 y 12 de septiembre de 1988, acuerdan la constitución formal de la organización, eligen la primera Junta Directiva Nacional y se dan a conocer públicamente como CONAVIGUA. “Era un gran reto para nosotras cómo enfrentar la parte pública con los medios de comunicación” -comenta Rosalina- “porque nosotras sabíamos como luchar por nuestras demandas, sabíamos trabajar en resistencia, pero casi no podíamos hablar español y no conocíamos bien el manejo de la prensa nacional e internacional. Con el tiempo fuimos aprendiendo todos estos requerimientos que tuvimos que enfrentar ante esta coyuntura”<sup>1</sup>.

A partir de entonces, la labor de las mujeres de la organización ha abarcado diversos ámbitos. Durante los primeros años de su trayectoria, CONAVIGUA jugó un rol protagonista en la lucha contra el reclutamiento militar forzoso. De hecho, durante la primera mitad de la década de los 90, impulsó una iniciativa de ley para plantear como alternativa al servicio militar obligatorio de jóvenes, la opción de servir al Estado mediante trabajo social. En marzo de 1993, la propuesta fue presentada al Congreso y respaldada por más de 35.000 firmas, en el marco de una campaña organizada a nivel nacional e internacional.

Como uno de los compromisos de los Acuerdos de Oslo, se crea en 1993 la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) cuyo objetivo fue la elaboración de un informe que ofreciera elementos objetivos sobre lo ocurrido durante el periodo del conflicto armado. Cinco años más tarde (1998) es publicado y titulado “Guatemala: Memoria del Silencio”. CONAVIGUA y otras organizaciones guatemaltecas contribuyeron en gran medida a la inclusión en el informe del reconocimiento de la comisión de “actos de genocidio”, y de las violaciones de derechos humanos de las mujeres viudas y niños y niñas huérfanas.

“Miles de mujeres perdieron a sus esposos, quedándose viudas y como único sostén de sus hijos, a menudo sin recursos materiales luego de la destrucción de sus casas y cultivos en las operaciones de tierra arrasada. Sus esfuerzos para reconstruir sus vidas y mantener sus familias merecen un reconocimiento particular”<sup>2</sup>.

### El contexto de los Acuerdos de Paz y la demanda de dignificación

CONAVIGUA tomó también un papel activo en el marco de los Acuerdos de Paz, firmados en 1996. En ese tiempo se crea la Coordinadora de Organizaciones para el Resarcimiento del Pueblo Maya (CORPUMA), de la que CONAVIGUA formó parte. Su objetivo fue la dignificación de las víctimas de violaciones de derechos humanos, instando al Estado a cumplir su obligación de reparar el daño mediante un resarcimiento justo y digno.

<sup>1</sup> Entrevista a Rosalina Tuyuc, PBI Noviembre 2013

<sup>2</sup> Conclusiones y recomendaciones en [srhrl.aas.org/projects/human\\_rights/guatemala/ceh/sp/cap4.pdf](http://srhrl.aas.org/projects/human_rights/guatemala/ceh/sp/cap4.pdf)

Tras la firma de la paz, se crea el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) incluyendo las siguientes medidas<sup>3</sup>:

- restitución material: seguridad jurídica sobre la tierra, restitución de vivienda e inversión productiva;
- resarcimiento económico: indemnizaciones individuales y colectivas;
- reparación y atención psicosocial y rehabilitación: individual, familiar y comunitaria;
- dignificación: conservación y recuperación de la memoria histórica, exhumaciones e inhumaciones de víctimas de violaciones de derechos humanos, monumentos de dignificación, entre otras;
- resarcimiento cultural: reconstrucción del tejido social y la cultura propia de las comunidades y pueblos indígenas.

Aunque la constitución del PNR representó un paso positivo, desde su inicio, CONAVIGUA y otras organizaciones sociales y de derechos humanos han expresado la preocupación por el incumplimiento de gran parte de estas medidas. En primer lugar, existe un escaso presupuesto para el programa; la asignación inicial fue de no menos de 300 millones de quetzales al año<sup>4</sup>, sin embargo nunca se ha alcanzado esta cifra en la práctica, rebajándola a más de la mitad varios años<sup>5</sup>. Esta circunstancia imposibilita la implementación de todas las medidas planificadas. En la perspectiva de CONAVIGUA, además, el enfoque del PNR no ha sido el resarcimiento integral, sino que se ha enfocado sobre todo en el aspecto económico y en la coordinación de exhumaciones e inhumaciones, dejando de lado medidas tan relevantes como el resarcimiento cultural y el apoyo psicosocial.

### Exhumaciones e inhumaciones

En el marco del trabajo de recuperación de memoria histórica y búsqueda de justicia y dignificación que realiza CONAVIGUA, PBI ha acompañado con regularidad a sus integrantes en las actividades de exhumación e inhumación en varios departamentos del país. Para llevar a cabo este proceso tras haber recibido una petición por parte de familiares de las víctimas del conflicto armado interno, la organización les brinda asesoría legal (por ejemplo obteniendo la autorización de las diligencias por parte del Ministerio Público y Juzgados), además coordina la actividad con las familias, con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) y con autoridades locales.



Las primeras exhumaciones comenzaron a principios de los años 90, con el trabajo de CONAVIGUA y de otras organizaciones, como la Coordinadora de Sectores Surgidos por la Represión y la Impunidad y la Asamblea de Sociedad Civil. Feliciano Macario, secretaria general de CONAVIGUA, recuerda que estas actividades eran muy tensas en aquel momento, en pleno conflicto armado y con Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) en las comunidades; aún así, CONAVIGUA siguió coordinando estos procesos. “Las mujeres aunque aparentemente somos las más débiles, hemos sido las más atrevidas para enfrentarnos los obstáculos que hay en las comunidades”, comenta. Poco a poco el trabajo se fue ampliando a diversos departamentos.

El acompañamiento psicosocial ha sido uno de los ejes más importante en estos procesos de inhumación e exhumación. La organización comenzó a recurrir, a partir de 1997, a organizaciones que brindan acompañamiento psicológico y, desde 2006, cuenta con su equipo propio de apoyo psicosocial. Este equipo acompaña antes, durante y después del proceso dando atención psicológica mediante visitas individuales y talleres en grupos, y apoyando en la traducción en los casos necesarios.

También la Cosmovisión Maya, base del trabajo de CONAVIGUA, está muy presente en su labor de exhumación e inhumación, en elementos como la forma de acompañar estos procesos, el levantamiento de restos en un cementerio clandestino, el trabajo psicosocial, entre otros. “Para nosotras, aunque los difuntos ya no estén físicamente en este mundo, su espíritu está con nosotros y nosotras en cada momento, apoyándonos en nuestros proyectos de vida, ayudándonos a sentirnos tranquilos y en bienestar, por eso es importante entender que no estamos solos” -comenta Feliciano- “entender que siempre caminamos unidos y acompañados con nuestros familiares difuntos”.

<sup>3</sup> <http://www.pnr.gob.gt/index.php/medidas-de-resarcimiento>

<sup>4</sup> Pto 154 Programa Nacional de Resarcimiento [ciidh.org.gt/sites/default/files/files/prog-nac-resarcir.pdf](http://ciidh.org.gt/sites/default/files/files/prog-nac-resarcir.pdf)

<sup>5</sup> Pto 12 Situación de la Política Pública de Reparación del Estado de Guatemala. Red de Organizaciones Sociales y Víctimas del Conflicto Armado Interno de Guatemala. Marzo 2012

## 25 aniversario de CONAVIGUA

Durante los años de vida de CONAVIGUA sus integrantes han aprendido a leer y escribir por medio de campañas de alfabetización; han capacitado a miles de mujeres para reconocer, reivindicar, y defender sus derechos; han liderado la lucha contra el reclutamiento militar forzoso, la permanencia de las PAC y la militarización; han buscado justicia ante tribunales internacionales; y han vencido el miedo de alzar públicamente su voz contra las violaciones de derechos humanos cometidas en Guatemala.

El 12 de Septiembre de 2013 se celebró el vigésimo quinto aniversario de la organización; 25 años desde aquella Asamblea Nacional en la que mujeres que sufrieron las injusticias del conflicto armado se organizaron formalmente para luchar por sus derechos a nivel nacional. Hoy están presentes en 12 departamentos del país, y son más de 60.000 mujeres las afiliadas a la organización, ampliándose el abanico a otras mujeres que no son viudas, pero que están convencidas de la lucha por sus derechos como mujeres y como población originaria.

“Veinticinco años han pasado desde la constitución de CONAVIGUA, y la organización ha avanzado en este largo camino hacia la justicia y la verdad, pero ha avanzado fortaleciendo sus pasos y a los diferentes grupos de todo el país, como se fortalecen los árboles con raíces profundas en los corazones de las mujeres que la integran”<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> CONAVIGUA: Por la Unidad y Dignidad de la Mujer

### **Pies de foto:**

*Foto 4:* Ceremonia maya en el 25 aniversario de CONAVIGUA, Ciudad de Guatemala, 12.09.2013. Foto: PBI 2013

*Foto 5:* Exhumación en Aldea Xepalamá, San José Poaquil, Chimaltenango, 18.06.2013. Foto: PBI 2013